

DOCTOR,
catedrático de Filosofía del derecho en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid desde 1999, después de que su actividad docente e investigadora transcurriera en la de Granada desde 1965, donde igualmente integró la Junta de Gobierno de tal Universidad. Es miembro de la Internationale Vereinigung für Rechts-und Sozialphilosophie (IVR), de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social, así como de la Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo.

Cuenta veinticinco libros publicados, más de 90 capítulos en libros y la misma cantidad de artículos en revistas especializadas de nivel mundial. Dentro de los libros que podemos mencionar están: *Rechtswissenschaft und Philosophie. Grundlegendiskussion in Deutschland*, Rolf Gremer Verlag, Ebelsabach, 1978; *Derechos humanos y metodología jurídica*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989; *¿Tiene razón el derecho? Entre método científico y voluntad política*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1996; *Droit 'positif' et droits de l'homme*, Éditions Bioéere, 1997; *España ¿un Estado laico? Libertad religiosa en perspectiva constitucional*, Madrid, Cívitas, 2005; *Derechos humanos. Entre la moral y el derecho*, México, UNAM, 2007.